

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Domingo 18 de noviembre de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á UNA peseta más.

Inserentes ó no, no se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o de colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir sus trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don León Parra García

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE BUENOS AIRES

falleció en esta capital el día 19 de noviembre del año 1899

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Cándida Parra Martínez, sus hijos doña Victoria, doña Elvira, don Benigno y doña Delia, sus hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encenderle á Dios y asistir al funeral de Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia del Convento de Religiosas Agustinas, mañana, lunes, 19, á las 10, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 18 de noviembre de 1900.

No se invita particularmente.

El Exmo. y Edmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, con este día de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyessen, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezasen, y el Exmo. Sr. Obispo de Ocaña, cuarenta días respectivamente, á todos sus súbditos que practicaran cualquier acto de piedad en obra de mortificación por el alma de dicho señor.

Logroño, 18 de noviembre de 1900.

OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, entra.

mañana diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.

Gratis para los pobres.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Muro de la Penitencia, 18, entra.

Horario de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Horarios: 1 visita 5 pts, las demás 2 50

Malecio Ramos García

NOTARIO PÚBLICO

Bilbao, 4, pral., izqdo., frente al Espolón

Arboles frutales Don Pedro Ibáñez, de

Nalda, tiene los mejores

y ofrecer plantas de todas clases. Pedir cita.

Trabajo de las mujeres

ayer publicábamos la parte más importante del Reglamento para la ejecución de la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

Cumpliremos esa parte con los arreglos que se refieren especialmente á los obreros.

Art. 17. Ninguna mujer podrá trabajar en los establecimientos y espectáculos que refiere el art. 6º de la ley, sin justificación que sea mayoría de edad.

SILLÓN: Vamos al grano, señor Presidente. La instrucción entiendo yo, señores sillones, es el más preciado don que los Gobiernos pueden otorgar á los pueblos enyos destinos rigen.

Yo sería un madero y otros maderos serían vosotros, si un ilustrado ebanista no nos hubiera desbastado y quitado la gruesa corteza que cubría nuestras hoy elegantes formas. Sin esa paciencia del artesano que nos ha colocado en situación de brillar en la sociedad siendo el adorno predilecto de los salones ¿qué sería de nosotros? Los más estaríamos en un fogón sirviendo de arrimaderos y comiendo nos las entrañas; quién, sería un poste miserables y cuál otro un bolo; se nos ha pulimentado, se nos ha vestido, se nos ha dado este varnish, y jvéd lo que somos y dónde estamos! Nuestro roce con las personas cultas (orac que se dice así)...

Una voz: Y está bien parlao.

OTRA: Que se calle ese.

OTRA: Tú y tú, quién le da veía en ese entierro?

PRESIDENTE: ¿Quién se la da jé? ¡Silencio todo el mundo! Prosiga el orador.

SILLÓN: Nuestro roce con las personas cultas, dacia, nos permite discutir y yo, agraciado á estos beneficios, propongo que en lo que esté de nuestra parte, influímos en el ánimo de los ediles que aquí responzan: una vez á la semana para que procuren la difusión de la enseñanza entre sus administrados.

EL PRESIDENTE: Jamás de cosa más razonable, ¿qué os parece la proposición?

—Que esté muy bien dicho, lo dicho.

—Que es un solamente disparate, porque todo eso se dice bien para cuesta dinero.

Y además que los hombres no necesitan instruirse para ser felices.

—Ni para hacerse millonarios y gozar de todas las satisfacciones de la vida.

Pozos de ciencia conoczo yo que se mueren de hambre. Opino que debe desecharse la proposición por estafalaria.

—Poco á poco, señores maderos... pulimentados: bien se conoce por vuestras palabras y por la algarabía que á cada paso levantáis, vuestro manguito origen. Si no sacasteis de vuestra mayor ilustración sino esta esclavitud dorada en que se os tiene, culpa es de nuestra condición de maderos, aunque ilustrados; pero con los hombres no rezan estos calendarios. Un hombre, sabiendo, se hace lugar en todas partes, ¿lo habéis entendido? Y, para él son las consideraciones y el aplauso y las posiciones ventajosas y los más altos puestos de la administración de los pueblos.

—Tá, tá, tá. El compañero sale por un registro que no le entenderá nadie. ¿Dáde cuándo suceden esas cosas por el mundo? ¿El hombre ilustrado arriba? Los altos puestos los reserva la flaca humanidad para los serviles aduladores, para los neños sin pudor.

—Rico el sabio! El dinero se ha hecho para los listos sin aprensión, explotadores de sus semejantes. Yo raniego de la instrucción que sin padecer ni querer se me ha procurado. Madero fui y ojalá nunca se me hubiera sacado de aquella mi primera condición. Pasé por el francés doloroso de la sierra, sufrí las dardicias de la garrota, me destrozaron y me unieron de nuevo, dejando en estas operaciones pañuelos de mi propio ser, para venir á pa-

nos dirigimos á la sala de sesiones del Ayuntamiento. La cortina de la puerta de madera estaba corrida y cuando penetramos nosotros en el local quedamos más sorprendidos todavía al ver la soledad española que reinaba en el recinto.

—Madre, díjimos; se habrá suspendido la sesión.

—Sesión inesperada

Nos dirigimos á la sala de sesiones del Ayuntamiento. La cortina de la puerta de madera estaba corrida y cuando penetramos nosotros en el local quedamos más sorprendidos todavía al ver la soledad española que reinaba en el recinto.

—Y nos disponímos á salir cuando repentinamente sonó la campanilla presidencial. Volvimos la vista y observamos todo en el mismo estado de quietud.

Pero, cuando abrimos contámpábamos los sillones vacíos, el de la presidencia se movió á uno y otro lado, se inclinó al centro, con gran asombro nuestro, de modo que un poco estuvimos que no se le cayese la corona que la sirve de remate, y ha...

—Sr. Periodista, yo le ruego que si en ello no tiene inconveniente, espere y tome nota de quanto aquí oiga; que, bendito sea Dios, algún día habrá de tocarnos á nosotros parorar y disculpar cuantos puzazos de mi propio ser, para venir á pa-

rar al presente estado... ¿Y qué he ganado yo con tales cambios? Hebrán ganado, en todo caso, los que de mí se sirvieron, los que educaron mis naturales asperezas para aumentar mi valor en venta. Leño era explotado y vejado, árbol caido del cual todos hacían rajes. Hoy, con esta transformación no he hecho sino mudar de lugar y de amo. De mi disponen para su comodidad todos, como antes. Si me cuidan, si no me despiden, es porque les traen cuenta mi conservación. Estoy por que se cieguen al hombre todas las fuentes por donde pueda adquirir nuevos conocimientos; me declaro, sobre todo, enemigo de la instrucción del pueblo. A la tortura de sufrir toda clase de males, no quiero agredirle la pena de que sepa de dónde proceden, si al propio tiempo no se le da medios de ponerles fin.

Por la instrucción mejorará su suerte.

—Mejorando su condición por el mayor salario, se instruirá...

—Que se calle ese sus bobadas.

—Vaya un pelma.

—El pelma será él, que no abre nunca la boca.

Para decir sandeces!...

PRESIDENTE: ¡Orden! ¡Orden! ¡Orden!

Charlatanes, tontos presumidos, SILLONES INGOBERNABLES!... Esto se acabó. Se levanta la sesión; y, no me cubro porque no tengo á mano la funda.

Dispense usted, señor periodista, que le haya invitado á presentar esta lamentable escena: yo le ruego que no diga nada en el periódico...

—No puedo complacerle, porque ya he mandado las cartillas á la imprenta.

L. González.

CALAHORRA

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Garro, se verificó la sesión extraordinaria que como de costumbre se celebra como supletoria de la ordinaria, por falta de asistencia de señores concejales.

Después de aprobar el acta anterior y una cuenta presentada por Alejandro Martínez por trabajos realizados en el Hospital, se leyó la presentada por la Sociedad Electricista, acordando su devolución para que descontuen los días de *tiniellas* y además imponerles diez pesetas de multa por cada una de las noches en que ha faltado la luz en el mes de octubre.

Esta manera de medir los constantes abusos de la Sociedad Electricista, ha sido acogida con beneplácito general.

También se acordó oficiar á dicha Sociedad, diciéndole que el Ayuntamiento no está dispuesto á consentir la falta de luz y que ponga remedio con arreglo á cierta cláusula del contrato.

En consideración de haberse hecho con adelanto la vendimia, se acordó permitir la venta de aquellos vinos nuevos, pero que éstos estén perfectamente clarificados.

Oficiar á don Tomás Gil y don Pedro Echenique, dándoles las más expresivas gracias por sus ofrecimientos respecto á la enseñanza gratuita de dos niños que el Ayuntamiento designe para que en su clase de partida doble, puedan ser instruidos por dichos señores.

Quedó enterada la Corporación, del oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre la reclamación hecha por este Ayuntamiento, del 50 por 100 de cédulas personales en tiempo del señor Boza.

Visto el presupuesto que presenta Alejandro Martínez, del coste aproximado de la alcantarilla de la carretera de San Adrián, se acuerda hacerla por Administración quedando encargados de su ejecución los señores Sáenz, Jaime y Subero.

Arreglar la calle de los Mártires y otras de la población empleando los peones necesarios.

Propone el señor Jaime, que para evitar gastos y trámites el Ayuntamiento, se señalen los envases del vino para los años sucesivos, con su correspondiente numeración de la cabida de cada cuba.

Este mismo señor dio cuenta de las reparaciones que se están llevando á cabo en el Matadero.

En consideración á los servicios extraordinarios que los guardias municipales prestan, á pesar de su escaso número, se acordó considerarles una gratificación.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Noticias

En atención á que en esta temporada no tenemos funciones en el nuevo teatro de Quintillanos (fí pesar de ser solicitado por varias compañías) aprovechan la ocasión nuestros amigos don Santiago y don Pelayo Díaz, dueños del mismo, en hacer reformas y disponer de decorado para que se puedan representar todas cuantas obras se escriban.

Este nada tiene de extraño visto el caloroso entusiasmo de los hermanos Díaz por el arte escénico, no omitiendo gastos aunque éstos son de consideración. Lo que se proponen es dejar un teatro de primera y lo conseguirán por disponer de todo lo necesario para ello.

Ha sido arrestado por 2 días en la cárcel del partido, el jitano Vicente Carbó, por blasfemar después de armar con otros compañeros la gran bronca que pudo sofocar el jefe de policía señor Moreno.

El antiguo oficial de Estadística de este Ayuntamiento, don Isidro Díaz de Rada, falleció al mal tiempo, he recaído en su enfermedad, cosa que desplora despidiéndole francesa mejoría.

El próximo domingo verá por segunda vez la luz pública el semanario *La Rioja Baja*, periódico que ha sido muy acogido por el público calahorrano y que está perfectamente escrito por distinguibles jóvenes de la localidad.

Por distraerse en arrancar el barandado de hierro de las escuelas municipales varios *graciosos* que acuden á la escuela de adultos, fueron detenidos Félix González, Zoilo Vitoria, Tomás Enciso y Manuel Moreno, logrando huir Carpio Vitoria.

Todos han sido puestos á disposición del juzgado municipal para responder de los destrozos ocasionados con su salvaje distracción.—*Muro*.

ALFARO

Empiezan los que han cultivado la remolacha á sacarla y llevarla á la estación del ferrocarril con destino á la azucarera de Tadesa, que hace unos días inaugurar su campaña con buen éxito.

La de Marsilla excederá á las esperanzas anguradas en los muchos días que lleva de labor muy activa y esmerada.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de noche acordó aceptar la idea de una alcantarilla en la calle Mayor, y estudiar el proyecto con la celeridad y urgencia que requiere una obra tan necesaria y de tanta higiene y utilidad.

Aprobó los pliegos de condiciones para las subastas de algunos arbitrios y con la junta municipal también aprobó los de pesos y medidas á venta libre el impuesto de consumos para el año próximo.

Dentro de breves días el M. I. Ayuntamiento como parte demandada acordó á la prueba de un juicio de mayor cuantía, al que se allanó desde su primer escrito y sin embargo de este proceder se sigue por todos sus trámites largos y dispendiosos.

La prueba intentada versará únicamente sobre daños y perjuicios causados á la parte demandante.

Sentencias terminantes del Supremo Tribunal de Justicia militar en favor del M. I. Ayuntamiento, que en esta ocasión como en otras, acreditará que sabe obrar con energía y probará á la vez que defiende con tesón los derechos de una ciudad que le confió la administración de sus intereses.

Sobre este asunto de tanta importancia, hoy, de ninguno cuando se allanó la Corporación municipal, se ha de tratar en este juicio aparte con la detención y circunstancia que los asuntos sometidos a los tribunales de justicia deben discutirse.

Una comisión nombrada por la gestora del canal de Lodosa, compuesta de personas de Aragón, Navarra y de esta provincia, visitó días pasados al Sr. Martín ingeniero jefe de la división hidrológica de esta provincia.

La Comisión salió complacida de la entrevista, de los proyectos de economía del canal con relación al primitivo de 1859 de aumentar el caudal de agua del Ebro durante el estío mediante el embalse invernal y de otros distales que indican un estudio concienzudo del proyecto, un darse vehemente de que se lleve á cabo tan ventajosa obra, y un afán muy honroso por parte del personal facultativo de facilitar á los pueblos y de ampararlos en sus pretensiones.

Concluyeron todas las faenas de la vendimia y lagares y se espera la de la oliva, que este año presenta muy buen aspecto.

La siembra inmejorable y extensa, en particular la de labas y espaldas que este año lleva un precio muy remunerador.

La calma y la tranquilidad ríen en esta ciudad, donde durante la agitación carlista catalana, no ha habido medida extraordinaria, y las ordenadas de arriba se han llevado con tacto, una prudencia y un sigilo grandes que mere

sus palabras se les diera por el público un alcance excesivo, puesto que ellos no quisieron llegar á tanto. Añadieron que si en cartas anteriores se hacía mención á la conducta del señor Redón, se referían sólo á incorrecciones de carácter comercial que no afectaban á su moralidad como concejal.

Al llegar á su noticia las quejas del señor Redón acerca de los tratos de censura, dijeron que, dadas las relaciones cordiales que á este señor encaña con la casa, no debió ser él quien lo denunciase y por eso se molestaron.

Dijo el señor Pancorbo que cuando el señor Bielza, creyendo equivocadamente que se le atacaba, lanzó acusaciones contra el señor Redón, fundadas en cartas que éste había escrito, su compañero le llevó á examinar el copiado de su correspondencia y nada encontró que justificase los ataques. Luego fueron á Barcelona y la casa acusadora les dijo que las cartas no existían, porque en las recibidas sólo se notaba falta de armonía en cuanto á la parte comercial.

Y como esto fué lo tratado, esto dirán las cartas que se han escrito al señor Bielza.

Ruega que no se le prive de estas cartas, porque entonces el acusado no podrá defenderse, y cuando menos que manifieste el señor Bielza si las cartas contienen esos conceptos.

El señor Pancorbo calla y le pregunta al señor Alcalde si ha terminado, contestando aquél quién está esperando que el señor Bielza responda «sí» ó «no». El señor Mata ruega á este que nadie conteste hasta que habla él, y el señor Pancorbo añade que entonces nadie tiene que decir.

El señor Mata dice que aquí hay una cuestión que afecta á tres personas: á los señores Redón, Bielza y el Alcalde. Él, por su parte, daba por terminado el asunto con la dimisión del señor Redón, y aun sin ella no hubiese tomado la iniciativa para atacarle, pero después de lo dicho por el señor Pancorbo no puede permanecer en silencio.

Felicita á éste porque no es de los que hacen leña del árbol caido y defiende al acusado, pero dice que ha puesto al señor Bielza en un verdadero compromiso. Si éste contesta á éste más leña al fuego y queda mal Redón, ó queda mal el Alcalde que teniendo pruebas para decir que no es cierto lo que se afirma en la carta favorable, no podrá aducirlo, porque está en una carta reservada. Así es que ruge al señor Bielza que no conteste al señor Pancorbo ó le autorice á él para leer la segunda carta.

El señor Bielza manifiesta que callará. El señor Pancorbo dice que él da una explicación de lo ocurrido en casa del señor Fradera, y supone que estará reflejado en la carta citada, pero dice que si hay algo más, también él habrá, y si el señor Redón quedó por tierra, no será sólo. (El señor Mata: ¿Es concejal ese otro que quedará mal?) No me refiero á ningún concejal sino á la casa Fradera.

De todos modos, yo deseo una explicación paladina, porque él, que defiende ahora al señor Redón, será el primero que acuse cuando vea cargos. Así es que desea gran claridad y que se diga todo.

El señor Mata: En la sesión privada se ha negado terminantemente el señor Bielza á que se lean las cartas y el señor Pancorbo con habilidad da cuenta del contenido de la carta favorable. Pero tengan en cuenta que al lado de esa tiene sobre la mesa otra que le perjudica mucho. Por eso quiere que se lean las dos ó ninguna: él ha hecho afirmaciones rotundas y tiene que sostenerlas, porque no se presta á farsas.

(Todos los concejales: aquí nadie se presta á farsas).

Los señores Pancorbo y Mata insisten en sus afirmaciones.

El señor Igúzquez dice que después de oír la defensa, la acusación y todo lo que se viene exponiendo, lo que se ve claro es que la conducta del señor Redón no está justificada.

El señor Remírez: La que no está justificada, es la conducta de la casa que da explicaciones al señor Redón y luego escribe todo lo contrario al señor Bielza.

El señor Igúzquez: No se trata de juzgar ahora á la casa Fradera, se trata del señor Redón y este no traé nada que le justifique.

El señor Lanzagorta: Trae una carta de la que no se quiere dar cuenta.

El señor Igúzquez: No hay una carta, hay dos y son contradictorias.

El señor Mata: Como al señor Pancorbo se me ha permitido hacer hipótesis trasparentes. La casa Fradera, ha podido dar explicaciones porque el señor Redón le dijese que en ellas le iba la vida, y al hablarle de sus hijos, de su honra, etc., aquellos señores pudieron dar una contestación de cierta clase sin perjuicio de aclarar luego las cosas. Pero ore que ha llegado el momento de preguntar al Ayuntamiento: ¿está justificado el señor Redón?

El señor Remírez: ¿Qué opina el Alcalde? (el señor Mata: «que no») pues yo creo que no hay pruebas para asegurarlo.

El señor Mata: No nos engañemos, cuando las cosas son claras, son claras: aquí no hay ni nadie que no suponga lo que esas cartas dicen. Al que le hacen las acusaciones que se han hecho al señor Redón, no vuelve de Barcelona tan en el aire, si se puede traer pruebas más concretas y concluyentes.

El señor Martínez (don Anselmo): Se le dijo al señor Redón que se justificase y no se ha justificado, luego no cabe aquí.

El señor Pancorbo: Si se ha justificado: yo doy mi palabra de honor de que hay cartas que le favorecen. (El señor Mata: Pero dí tambien palabra de que no hay otras que le perjudican?) Eso no lo sé.

El señor Igúzquez ruega al señor Bielza, como amigo, que autorice la lectura de las cartas, porque se está formando una atmósfera muy pesada que á él mismo le envuelve.

El señor Bielza dice que él está perfectamente tranquilo, porque todos saben que pude ir con la frente levantada.

Los señores Garrido y Luque, con gran energía, piden que se lean esas cartas. Se promueve un gran barullo.

El señor Mata: Dice que él ha hecho con gran disgusto á dos concejales: (el señor Remírez: á uno y medio): á dos, porque al señor Redón lo consideró ya fuera. Al primero le pidió la dimisión y el Municipio lo felicitó: á éste se le ha dado tiempo para justificarse y como no se justifica quiera que conste su voto en pro de la expulsión: los demás pueden votar lo que gusten.

El señor Remírez dice que los casos son muy distintos. Entonces el señor Velázquez aceptó los cargos; ahora el señor Redón ha prometido justificarse y tras la justificación, pero el señor Bielza no quisiera que se lea.

El señor Mata afirma que él sabe lo que dicen las dos cartas y declara que no hay justificación: antes transfigura con la dimisión de ese concejal, pero ya dijo y sostiene que si hay uno que lo defienda, pide la expulsión.

El señor Sáenz de Luque presenta la siguiente proposición:

«En vista de que los medios que para justificarse presenta el señor Redón, no se pueden leer por impedirlo el dueño de las cartas, el Ayuntamiento mantiene su acuerdo de que el señor Redón no puede volver al Consistorio mientras no se justifique.»

El señor Igúzquez pide que conste en acta que al señor Redón no ha presentado absolutamente nada que le justifique y sólo el señor Pancorbo lo ha defendido de la acusación general para que autorice la lectura de las cartas. Nadie supone cuál será el final de este ruidoso asunto, cuando el señor Bielza se adelante al medio del salón y pida la palabra.)

El señor Pancorbo: Y con pruebas que están en poder del señor Bielza.

(La temperatura del salón es la del rojo blanco: los concejales para hablar se ponen de pie), dan grandes voces y golpean los pupitres. El señor Bielza se defiende de las acusaciones generales para que autorice la lectura de las cartas. Nadie supone cuál será el final de este ruidoso asunto, cuando el señor Bielza se adelante al medio del salón y pida la palabra.)

El señor Bielza: Si el señor Pancorbo quiere que se lean esas cartas, yo lo autorizo.

El señor Alcalde da lectura á la primera carta: en ella afirman los señores Butsems y Fradera, que el público ha dado exageradas proporciones á sus palabras; que no tienen en su poder cartas que puedan comprometer al señor Redón y que las incorrecciones que en algunas se notan son de sus relaciones comerciales.

Antes de leer la segunda, dice el Alcalde de que el señor Redón fué á casa del señor Fradera, diciendo que iba á Barcelona en busca de una carta que le justificase, pero tenía temores de que no la obtendría sin una recomendación suya. El señor Bielza se negó á darla y entonces el señor Redón le dijo que si tenía inconveniente en darle otra diciendo que no le guardaba rencor, y aquello se lo dió porque era cierto.

En la segunda carta dicen los señores Butsems y Fradera, que han escrito la anterior por la forma en que les ha pintado su situación y la de los políticos el señor Redón, pero que ellos sostienen cuanto anteriormente dijeron por ser aquello la verdad.

El señor Pancorbo: Presencié los hechos y al relatarlos, esos señores minten.

El señor Igúzquez: Protesta de que se les haya dicho que era cuestión política, pues no hay tal cosa.

El señor Pancorbo: También en estos momentos y como este es un acto inconcebible se demostrará á esa casa que no se puede obrar con tal ligereza.

El señor Mata: Dice que no le satisface la justificación del señor Redón y que debe darse un plazo de 48 horas para que traiga otra completa ó en caso contrario expulsarlo.

El señor Mata dice que sin más plazo debe resolverse en el acto.

El señor Luque: ¿Y si luego resultase que todo es una calumnia, podría volver el señor Redón al Ayuntamiento? (El señor Mata: Sí.) Pues entonces resolvamos en el acto.

Dospues de insistir casi todos los concejales en lo dicho á votación, presenta el señor Alcalde la siguiente proposición:

«El Ayuntamiento crece que ha llegado el caso de declarar que el señor Redón debe salir de la Corporación, empleándose para ello las mismas palabras que se usaron para que saliese otro señor concejal, sin perjuicio de mostrarse parte el Ayuntamiento si resulta que la casa Butsems y Fradera ha calumniado al señor Redón.

Acordado previamente por 11 votos contra 3, que la votación sea nominal y pública, se procede á ella, dando el siguiente resultado:

Dijeron «sí» los señores Igúzquez, Martínez (don Tomás), Balle, Maguire, Luján, Ochoa, Garrido y Mata: total 8.

Dijeron «no» los señores Remírez, Vela, Lanzagorta, Martínez (don Anselmo), González y Lanzagorta: total 6.

El señor Martínez (don Tomás), dice que por esta votación, se deduce que ha habido un negocio pauplable, y en ese caso debe llevarse el asunto á los tribunales para que castiguen también á la casa que ha podido hacerlo.

El señor Alcalde dice, que ya el señor Gobernador está formando un expediente y si de él resultan cargos, pasará el asunto á los tribunales, pero si además se quiere que sea el Ayuntamiento quien tome cartas en el asunto, no vé inconveniente.

Así se acuerda.

Invitada la minoría á que razonen su voto para que conste en acta dijo:

El señor Velázquez: Que cuando se trató de otro concejal, dijo que «sí» porque había un hecho bien probado, mientras que ahora sólo existe la acusación de una cosa á la cual él de valor que crea debe darle voz que «no».

El señor Remírez: Dice que él ha votado «no» porque no es serio lo que esa casa

hace y no le da ningún valor á su acusación.

El señor Pancorbo: Que en la carta desfavorable hay poco, pero si hubiese mucho no podría contrarrestar á lo que él oyó decir á esos señores delante de dos personas más formales que ellos.

El señor Martínez (don Anselmo): Por las razones expuestas por sus compañeros.

El señor González: Igual.

El señor Lanzagorta: Porque no conoce las cartas donde están esos supuestos actos incorrectos y no quiere ponerse en contradicción con su anterior acuerdo, en el que se le pedía al señor Redón que trajese una carta de justificación ó llevase á los acusadores á los tribunales.

Y se levanta la sesión.

MENESTRA

Las riojanas las primeras

Con ocasión del Congreso hispano-americano, ha organizado el Alcalde de Madrid una función de gala en el teatro Esbalio.

No hallamos nada sorprendente en el resultado que comentan los cronistas teatrales, por hallarse convencidos de que habiendo quien tenga valor, se consigan las mayores empresas.

Las seis primeras filas de butacas se hallaban ocupadas por las señoras más distinguidas y las señoritas que figuran en las revistas de salones de la aristocracia madrileña. Creráis los exlavados de la moda ver en «la sombra» á los congresistas, anulados por los inevitables sombreros.

Al contrario, iban «en pelo» luciendo valiosas diademas y joyas en los artísticos peinados, obra de los famosos peluqueros de señora.

Con una simple indicación del Duque de Santo Mauro, quedó abolido el sombrero en el teatro, dando más brillo á lo solemnidad.

Aquí quiso hacer algo parecido el Ayuntamiento, incluyendo en sus Ordenanzas un ruago á las señoras, por no atreverse á reglamentar su pretensión.

Pero sin duda, vió el señor Bramonde lo innecesario de tal medida, y si es así, hizo bien en desbaratar «nuestra obra», pues me llamaba á la parte con la comisión redactora.

No se hagan ilusiones los madrileños: antes, mucho antes de que vinieran los congresistas hispano americanos, á presentar ver en toda su esplendor la hermosura de las damas de la Corte, habían dado el primer paso las bellas riojanas y las que accidentalmente residen en nuestra capital.

Logroño es de las capitales de provincia, la que primero se lanzó el camino práctico, riñendo esta prueba de consideración al sexo fuerte.

Hace bastantes años que asisten sin esfuerzo en la cabeza, muchas señoritas, algunas distinguidas y de posición, sin retroceder en su propósito de salir de esta rutina, que sólo sirve para disgustar á los hombres y á las mujeres que se sientan detrás de ellas.

En las pasadas noches, apenas se han visto sombreros y los pocas que se aprecian, estaban en las últimas filas, donde nadie molestan á los espectadores.

Quedamos, pues, en que las damas riojanas han sido esta vez las precursoras de tan provechosa modificación en beneficio de todos y pudiendo lucir más los tocados femeninos.

Funciones para hoy

Si el tiempo abona, lo que no es de esperar, dada la propensión á la lluvia, tocará la banda militar de doce á una y media, con arreglo al programa suspendido en el último domingo.

Se suspenden las matinées del Casino, para dar tiempo á prepararse para la función de noche, que será *Ripollo*, ópera en cuatro actos, de Verdi, debutante el barítono don Ignacio Tabuyo con el protagonista de la obra.

La señora Galvany, que tuvo un fuerte cólico después de su presentación de anteayer, se halla bastante mejorada, y es de esperar hará un éxito más en su parte de Gilda.

Despedidas

Habiendo trasladado definitivamente su domicilio á Madrid al lado de sus hijos los señores de Moreno, nos encarga doña Emilia Estanç, viuda de Moreno, la disculpa, así como á su hermana doña Juana, por no haberles sido factible despedirse individualmente de sus numerosas relaciones.

A pesar de no tener noticias de su viaje, salieron bastantes personas á despedir á nuestras paisanas, en la tarde del lunes, que marcharon para Madrid.

También ha regresado á San Sebastián el Pasegues, la hermosa riojana doña Antonia Bozalongo, esposa del activo comisionista Mr. Marcel Fourbel, después de haber pasado una larga temporada con sus padres.

G. an solemnidad religiosa

Todas las residencias de las Hijas de María, han conmemorado la ascension á los altares, de su fundadora la beata Juana de Lestonnac, consagrada por el sumo Pontífice el 23 de septiembre último.

La circunstancia de hallarse las religiosas de la Enseñanza en Logroño, en plena obra para dar mayor capacidad á su catedral y ya amplia iglesia, adicionándole un cuerpo central que servirá de acceso al templo, hizo que aquí no pudiera manifestarse el entusiasmo de la Comunidad, por un triunfo tan colosal para la fundadora y madre de la Orden.

Para el día 20 se ha organizado un solemne y magnífico triduo, á las cuatro de la tarde, predicando en él jesuita Juan Antonio Zugasti.

Además, para celebrar la fiesta de la Presentación, se organizan funciones por la mañana, á la que asistirá el señor Arzobispo de Burgos, nuestro administrador apostólico (S. V.).

La señora Izquierdo, tan discreta como siempre, con su aria del primer acto. Como se halla dentro del novenario de su luna de miel, no es de extrañar que nos parezca un tanto velada de voz.

Los coros flojos, por la escasez de personal, pero ganaron su puesto en la *plegaria* del último acto, que cantaron con afinación y seguridad.

El día 22, misa de pontifical celebrada por el señor Arzobispo, cantándose una gran misa de Estalva, por la capilla de la Redonda y algunas voces que se han prestado a brillantar el acto.

Además, tendrán procesiones, motetes, sermones por el Doctor Gurubarrí, catedrático del Seminario de Pamplona, etc.

Mazana Iñáez, como viéspera del Triduo celebrarán las religiosas á las cinco de la tarde Rosario y Te Deum, cantándose el himno de la Beata con adoración de la Compañía de María.

LA AMUEBLADORA. Muebles, Sillerías y Tapicerías. Basilio García. Mercado, 73

Al Boletín oficial ha remitido la Tesorería de Hacienda una circular relativa á las liquidaciones del impuesto de derechos reales y la sección de Montes el anuncio y condiciones para la venta de los lotos de varios montes.

Postres de la temporada. Higos de Fraga, Aceitunas sevillanas y los exquisitos manjedores de Leujar, se han recibido alfareríos de vinda de H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates á bruto.

Ha presentado la dimisión del cargo de maestro de la escuela de El Cortijo, don Arturo Ramón.

Las inhalaciones de Encalitol asociado a la Savia de Pino y Bálsamo de Lumbre, impulsan el desarrollo del báculo tabacalero. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló, en todas las farmacias.

Víctima de cruel enfermedad dejó de existir el jueves último, á las once de la noche, en la villa de Ocervera de Río Alhama el pionero y amable teniente de la Guardia civil don Félix Almarza.

Su desconsolada esposa doña Isabel y los muchos amigos que el señor Almarza (Q.E.D.) contaba, harán seguramente que perdida tan irreparable no se olvide nunca.

Interesa á las modistas y sastres hacer las compras de cintas, adornos, botones, pasamanería, hilos, sedas y demás artículos de mercería, en el almacén al por mayor de Román Maguregui, establecido en el muro de las Escuelas, núms. 3 y 5. Gran ventaja en precios comprando por mayor.

En el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (tienda de la Goya), se han recibido garbanzos de Castilla. Esta casa recomienda al público en general vea y prueba la clase de 3 ptas.

Operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante la pasada semana: 60 nupios, por 1828 pesetas; 10 renovaciones por 366; y 44 desembolsos, por 1.731 pesetas.

El abogado don Justo Zugarramurdi, trasladó su despacho y habitación al número 2, 2.º del muro de los Reyes.

GONZALEZ Sagasta, 14, Teléfono 93, Logroño.

Al registro minero han presentado: don Manuel Blanco Muro, vecino de Cañales, 40 pertenencias de hierro, sillas en jurisdicción de Villavelayo y 21 en Manzana; don Julián Basabe, de Logroño, 70 pertenencias de mineral de hierro, sillas en Cañales, y don Rufino Montsalvo Martínez, de Cañales, 12, sillas en jurisdicción de su pueblo.

Galletas Olivet, té Hornimans, bujías y toda clase de licores finos, á precios de fábrica, en el Pabellón de los señores Treviño e hijos.

LA HOZ CLASES A.-B.-C.

El día 26 de los corrientes tendrá lugar ante la alcaldía de Riocón de Soto, la subasta para vender una barca vieja que ha servido de paso á Navarra, bajo el tipo de 122 pesetas.

El médico-oculista don Emilio Alvarado permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la estación.

Queso Gruyere, Emental extra, sopa de yerbas frescas y mantecadas de Astorga, se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates á bruto, con ó sin canela y con vainilla.

En Corporales se anuncia vacante la plaza de peón-cartero y signacil, dotada anualmente con 182 50 pesetas.

Don Ramón Castroviel, médico oculista, examinó interno de la clínica de Santa Lucía de Granada, exsanitario del doctor Duarta. Consulta de 11 á 1. — Muro de las Escuelas, 30, principal.

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero agrónomo de la provincia, don Fernando López Tuero.

D. MIGUEL DEL OLMO

Conocido profesor de Corte que hace un año viene recorriendo la provincia para dar á conocer su sistema de enseñanza, se ha establecido en Logroño, Muro del Carmen número 3, donde continuará dedicado á sus habituales tareas, tanto de enseñanza como confecciones de señora, especialidad en hechura satén. Se dan lecciones á domicilio y se reciben internas.

En la feria que se está celebrando en Lérida se presentaron el primer día unas 25.000 cabezas de ganado lanar, vendiéndose los carneros, de 24 á 26 pesetas; las ovejas, de 19 á 22; y los borregos, de 18 á 20.

Increíble parece lo fácil que se consigue hablar y comer con los dientes y dentaduras que coloca el reputado dentista señor Gurrea, Rodríguez Paterna, 2, 2.º, junto á la Plazuela de Amós Salvador.

ARAGÓN. Único sastre premiado en trajes talares. Portales, 102.

Días pasados falleció en Miranda de Ebro, después de penosa enfermedad, don Antonio Pérez y Alcibiades amparantado con la familia de nuestro buen amigo don Pío Angulo.

Tanto á su affligida esposa, nuestra distinguida amiga doña Antonia Tamáez

y Azagra, como á toda la familia, les acompañamos en su atribulada situación.

LICORERO EL MEJOR DIGESTIVO

El acreditado relojero Angel Barruso, que estaba establecido en la calle del Mercado (Portales), núm. 48, ofrece su nueva casa en la calle del Mercado, núm. 35.

Anoche á las diez y media falleció doña Florentina García Ibáñez, esposa de nuestro querido amigo y celoso empleado del Ayuntamiento de Logroño don Simón Martínez, al que acompañamos en su sentimiento.

LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44, entrel. Logroño.

Por dificultades que se presentaron á última hora, la empresa del teatro acordó anoche no celebrar esta tarde la función anunciada.

Es la antigua y acreditada Droguería de don Patricio Gómez, se acaban de recibir importantes partidas de gelatinas de varias marcas para la clarificación de los vinos, é precios baratísimos y de superior calidad así como potasas y pejuelas de azúcar, para la limpieza y mal olor de las cubas.

En el mismo establecimiento encontrará el público abundante surtido en aceites de ligado bacalao, claro y oscuro. Emulsiones de todos los autores conocidos, espejofrascos y aguas minerales, brochas y pinceles, gran variedad en braqueros para todas las edades, artículos para las artes, industrias, pintura, fotografía, etc. San Blas, número 9. — Logroño.

Reconociendo días pasados la guardia civil algunas casas de la aldea de Ciriñuela, con objeto de recoger armas, uno de los testigos que acompañaban á la benemérita, tuvo la infeliz ocurrencia de apoderarse de una escopeta que había en un nicho, y disparañándose el arma, produjo una herida, sin que nadie pudiera evitar la desgracia. El herido se llama Damián Sacristán y sigue mejorando rápidamente.

Las diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan coa el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Hay imitaciones. — Pídense Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, único que cura.

El juzgado de instrucción de Santo Domingo, participa al señor Gobernador civil, que ha sido sobreseído provisionalmente el sumario que se instruye por alteración del orden público en aquella ciudad, por cuyo concepto se hallaba procedido el concejal don Fermín Gallego y Gallego y suspendido del cargo.

Las últimas novedades para trajes de caballero, se acaban de recibir en el comercio de Luciano Falcón, casa dedicada exclusivamente al ramo de pañería, circunstancia que garantiza al comprador las inmejorables condiciones que en precio puede ofrecer y ouyas extensas colecciones compitentes con las principales casas.

San Blas, 2, y Mercado, 26. Precio fijo.

De paso para las provincias del Norte ha llegado á esta ciudad, alojándose en el Hotel del Comercio el reputado Ortopédico don José Aznar, quien solo permanecerá entre nosotros hasta mañana á las once de la misma.

«Agua de Colonia de Oribe». Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos los envases. Por su barataría y condiciones eminentemente higiénicas fué la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Por su aroma exquisito y persistente compite con todas las extranjeras, siendo 4 veces más barata que todas ellas.

Frascos corrientes de 0,75 á 3 pesetas. Frascos de lujo de 1,50 á 650 pesetas. Botella de 1 litro, 5,50. Lata de 2 litros, 8,50 ptas. Lata de 4 litros, 16 ptas. Desde 2 litros se remite á cualquiera estación de España á los mismos precios pidiéndola á Bilbao, únicamente Ascaso, 7, donde se dan muestras gratis á las personas que no la conocen y la solicitan con su firma. En Logroño, Farmacia de Piquer. 31

Ayer se les inyectó la tuberculina á las vacas del convento de la Enseñanza y de don Angel Carlos Díaz de Cerio.

IMPORTANTE. — Para demostrar al público que esta casa es la única que cuenta con existencias verdaderas y puede vender más barato que otras, ofrece 200 docenas de corbatas fijas novedad, desde 1 pésula en adelante. — Camisas franelas, buena confección, á 2,50 ptas. Camisas pliegues, pechera holanda, á 4,50. Camisas hirlandas, 3,50. Pecheras de hilo para pagar, á 1. — Guantes, 0,45. Pinos, 0,70. Camisas á la medida, 10 por 100 más baratas que otras casas, superando la confección y calidad. Traje lana, 14, y algodón, infinitud de precios. Calcetines, desde 5 ptas. docena. Guantes, 2,25 par en adelante. Perfumería, precios de fábrica. Para camisas de franela y lana sechan de llegar 100 dibujos finísimos. — Precio fijo: — La 25,000. — Portales, 28, casa del Dr. Luque. 1. d.

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero agrónomo de la provincia, don Fernando López Tuero.

D. MIGUEL DEL OLMO

Conocido profesor de Corte que hace un año viene recorriendo la provincia para dar á conocer su sistema de enseñanza, se ha establecido en Logroño, Muro del Carmen número 3, donde continuará dedicado á sus habituales tareas, tanto de enseñanza como confecciones de señora, especialidad en hechura satén. Se dan lecciones á domicilio y se reciben internas.

En la feria que se está celebrando en Lérida se presentaron el primer día unas 25.000 cabezas de ganado lanar, vendiéndose los carneros, de 24 á 26 pesetas; las ovejas, de 19 á 22; y los borregos, de 18 á 20.

Increíble parece lo fácil que se consigue hablar y comer con los dientes y dentaduras que coloca el reputado dentista señor Gurrea, Rodríguez Paterna, 2, 2.º, junto á la Plazuela de Amós Salvador.

ARAGÓN. Único sastre premiado en trajes talares. Portales, 102.

Días pasados falleció en Miranda de Ebro, después de penosa enfermedad, don Antonio Pérez y Alcibiades amparantado con la familia de nuestro buen amigo don Pío Angulo.

Tanto á su affligida esposa, nuestra distinguida amiga doña Antonia Tamáez

Clases de solfeo, piano y francés, calle de Vara de Rey, 4, tercero.

En la acreditada sastrería de Delfín Gómez, Muro de las Escuelas, núm. 8, se negocian oficiales y costureras.

SUCURSAL DE Domingo Hospital

Sagasta, 21. — Logroño

Venta por mayor y detalle de géneros de punto, tiras bordadas, puntillas, mantelerías, pañuelos, cortinones, faldones, gorros de cristalina y confeción de rosa blanca para señoras y niños.

Prácticas de fábrica para todos los artículos citados. — No confundirse, Sagasta, 21.

Cédulas personales

El día 30 del presente mes terminará el plazo señalado para la adquisición voluntaria de cédulas personales del actual semestre. Los cabezas de familia que no hayan sido invitados en su domicilio al pago del impuesto, pueden pedir por nota ó carta á la recaudación que le sean servidas las cédulas que necesiten.

La oficina se encuentra en el número 125, piso 2.º, de la calle Mayor. — Logroño.

H. Sánchez G. de Alcolea

OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 3.º. — LOGROÑO

Consultas diarias y operaciones, de 11 a 1 y de 2 a 2.

Gratis á los pobres.

BUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, orificio, empastes y ex-

tracción sin dolor.

Mercadería 30, calle Mayor. — Logroño.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 17—5 t.

Una conferencia

Ha sido objeto de grandes comentarios una conferencia que ha celebrado con la Reina el señor Sagasta y que ha durado tres horas.

El señor Sagasta nada ha dicho acerca de lo tratado, pero sus íntimos aseguran que el jefe liberal fué á Palacio sólo á ofrecer sus respetos á la Reina, prolongándose la entrevista á consecuencia de las preguntas que ésta le hizo acerca de la cuestión política.

Los liberales hacen muchas deducciones de la conferencia, cuyos resultados creen que han de verse pronto, y en general ha parecido un hecho importante, pues las visitas de cortesía no se prolongan tanto.

Madrid, 17—7'50 t.

Nuevos detalles

Por lo que se va averiguando acerca de la entrevista de la Regente y Sagasta, se dice fué objeto de larga conferencia la boda de la Princesa de Asturias, cuyo acto será muy conveniente quede aplazado hasta la mayoría del Rey, para que éste, como jefe de la familia, acuerde su celebración.

Otra visita

Después de la conferencia anterior, visitó también á la Regente el señor Gamazo. Se cree que fué una visita de respeto y sin relación alguna con la del jefe del partido liberal.

Los fusionistas continúan mostrándose cada vez más satisfechos y confiados, suponiendo que muy pronto seán poder.

Un incendio

Dicen de Segovia que en la estación del ferrocarril ha ocurrido un incendio de gran consideración, siendo muchos los daños causados en el edificio.

No ha habido desgracias personales.

El descarrilamiento

El estado de los heridos en la catástrofe de Bayona es más satisfactorio. Búscanse á cuatro personas que han desaparecido y se supone están muertas.

El inspector enviado por el Gobierno francés ha examinado la vía, observando que la desgracia no se produjo en el lugar del descarrilamiento sino que aun anduvo el tren unos doscientos metros.

Parece que hay responsabilidad para la compañía, pues la vía estaba deteriorada en aquél punto y lo sabía la empresa, como lo prueba el hecho de que varios trenes disminuían allí la velocidad.

Sin novedad

El señor Ugarte, en su entrevista de hoy con los periodistas, les ha dicho que no había nada nuevo de política.

Bolsa (cotización de ayer | de hoy)

4 por 100 interior al contado. 70'00 69'70

— fin de mes. 70'00 69'70

— exterior. 0'00 76'50

— amortizable. 78'65 0'00

— nuevo. 90'30 89'80

Cubas 1886. 88'50 83'25

— 1890. 69'85 69'50

Filipinas. 88'00 88'00

Banco de España.

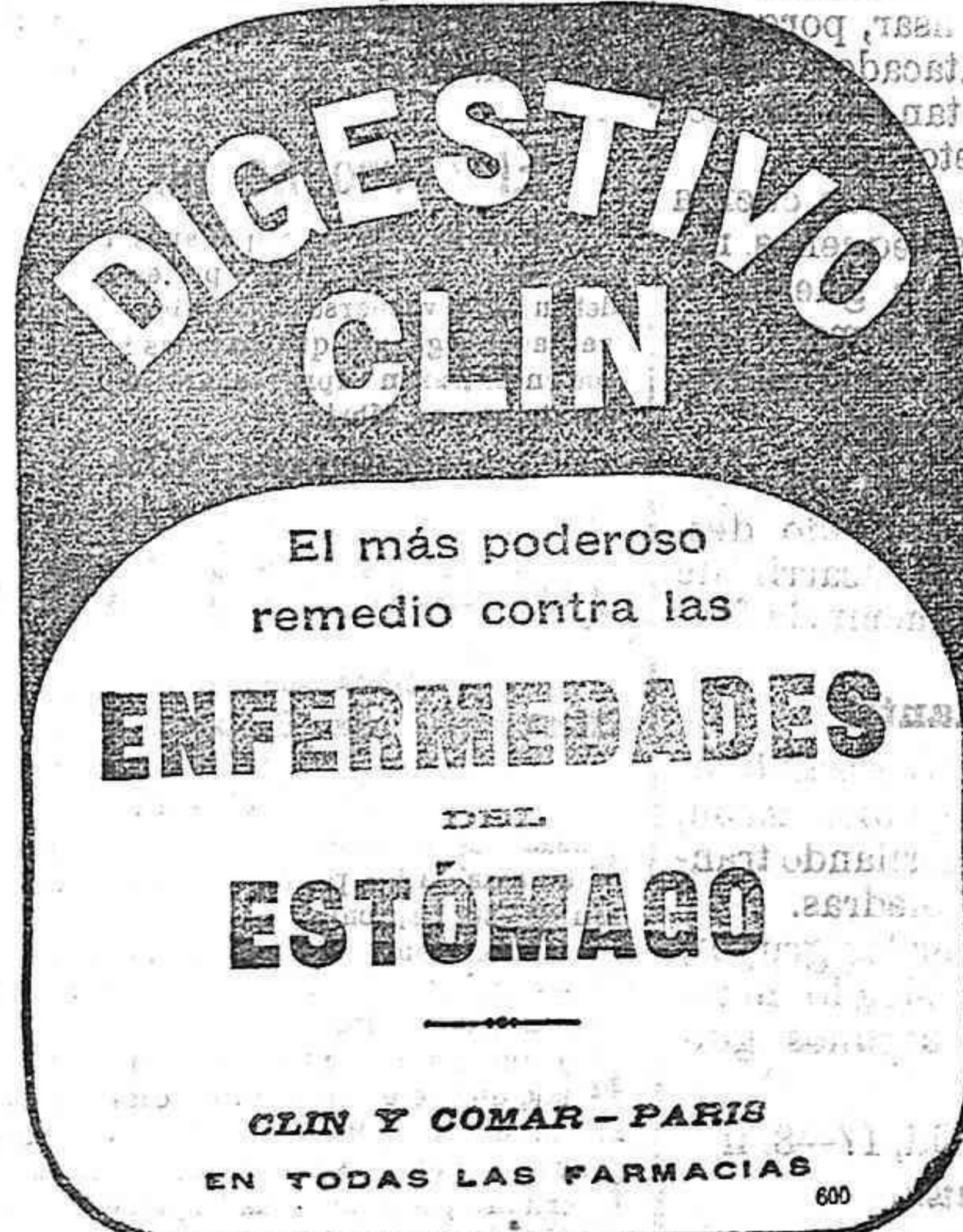
Abones minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

LA TOS FERINA

SE CURA Y ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

La Agrícola Económica ABONOS Calle de Burgos, 3, bajos - ESCRIBÁ - Logroño

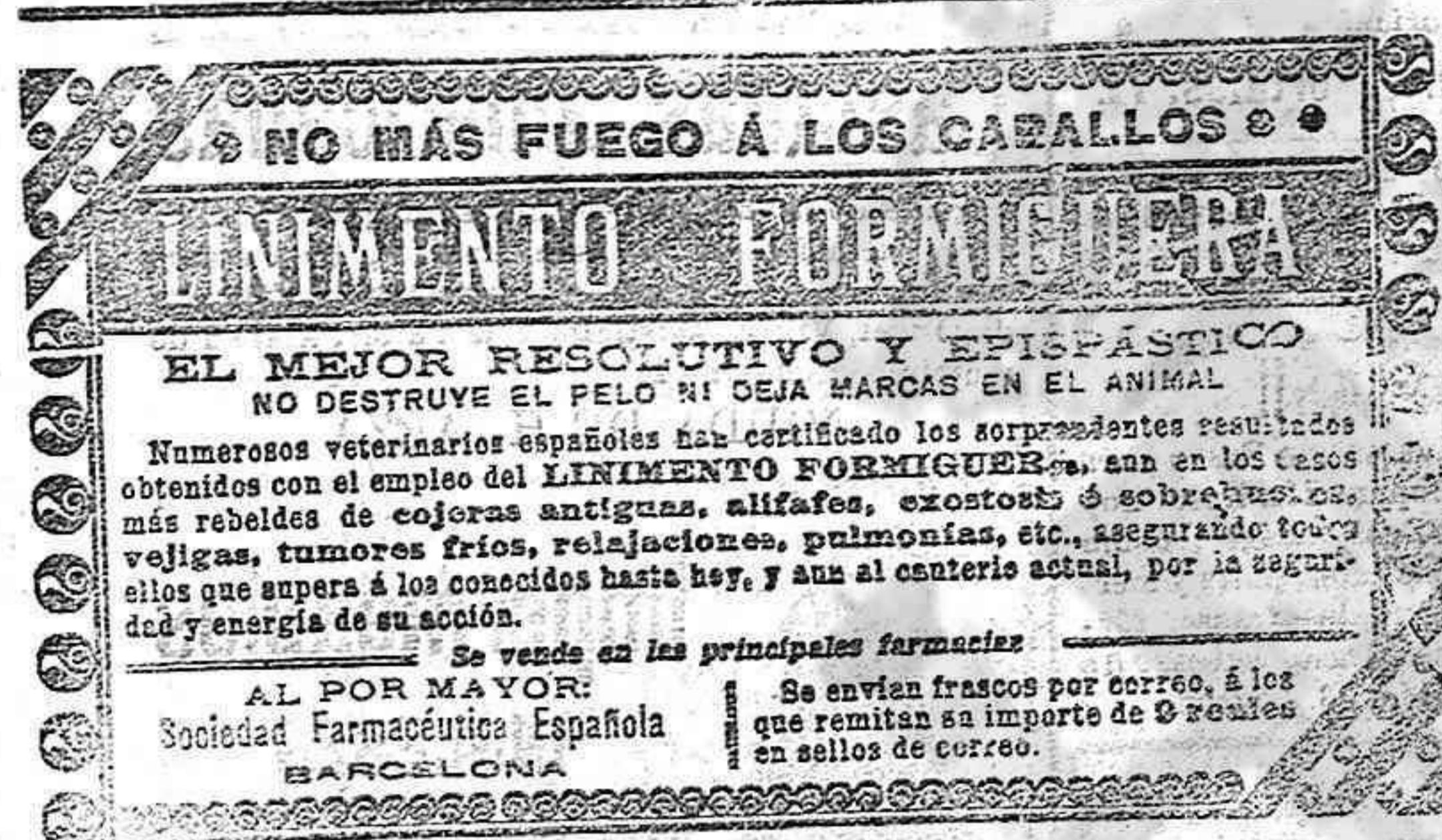


SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerofosfato de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pts. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández.

MULSIÓN NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicero-fosfato R es la mejor
y más satisface de cal y seca. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanqueante y la másgradable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, espiráculos, linfritis, rachitismo, debilidad, gota, rastitismo, diabetes, etc., etc. La venden las principales farmacias. Depósito en Logroño, Emilio Eraso y B. Lanzagorta; y M. Nadal. Tarragona



Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de noviembre salvo contingencias, serán los siguientes:

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte. El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña el vapor «O. de Cádiz», el Servicio del Mediterráneo. El día 26 de noviembre, saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «León XIII».

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de noviembre, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Isla de Panay».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 6 de noviembre, saldrá de Barcelona, el vapor «Buenos Aires».

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de noviembre.

Para más informes y pasaje acudir a Logroño, al Agente D. Guillermo Mozo, calle de la Compañía, núm. 21 (esquina al viario de los Reyes) piso segundo.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema

VICTORIA

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagones, sabrestantes, malacates, etcétera, etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc., y toda clase de piezas sencillas para los mismos.



GRAN FABRICA

DE

CAMAS

y jergones de muelles

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Calle de las Delicias, esquina á la de el General Vara de Rey

ARAÑO COLIN, preparación las más racionales y científicas para hacer desaparecer en 24 horas todas las afeciones del aparato respiratorio; indispensable á los «asmáticos», que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.

Depositarios Barandiaran y Compañía. BILBAO.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

PARA curar toda clase de TOS

TÓMENSE LAS

PASTILLAS SENRA

Venta al por mayor y menor. Dipósito de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS Y AGUAS MINERALES, eje, 9. Barcelona: al detall, en todas las farmacias y droguerías de España.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, de la Impotencia, estreñimiento, etc. Cuentan 30 años de éxito y son el azoramiento de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES. Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

BÁSCULAS — Buena ocasión

Procedente de salida de una de las mejores fábricas de Bilbao, se vende casi de balde una colección de básculas de 200, 100 y 50 kilogramos, cuatro de ellas sistema americano.

Para tratar, con los Sres. Enrique Alonso y Hermanos. Plaza de San Agustín, 4, 2.

Relojería, Óptica y Electricidad

DE TOMAS TERESA GARCIA
(Sucesor de Lucas Bergerón)
Sagasta, 1 y Colegio, 11
LOGROÑO

RELOJES de oro, plata, acero y níquel. Representación única para la venta del reloj Waltham. RELOJES DE OCHO DÍAS DE CUERDA, PARA BOLSILLOS. Relojes de sobremesa, de cuadro y de caja. Reguladores y despertadores. Cadenas y cordones de todas clases.

GAFAS Y LENTES de cristal de roca y flúor, y fornitruras y cajas para los mismos. Gemelos para teatro, marina y campaña. Estereoscopios y kaleidoscopios. Microscopios, meridianos y brújulas. Barómetros, termómetros, eunímetros y metros metálicos. Estuches para dibujo.

APARATOS ELÉCTRICOS DE TODAS CLASAS. Electro-medicinales. Avisadores de incendios. Timbres eléctricos y material para su instalación.

Lámparas eléctricas, clase extra.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón.

Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión del garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brez, tolú y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estafa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

ENOLATUBO PADRO
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de efecto, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VIENREO, REUMA, GOTAS, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstructora más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más eficaz y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Anuncio

Se arrienda la acreditada Taberna que pertenece al fideicomiso don Roman Diaz Graña, sito en la villa de Leguardia, calle Mayor, número 24, bajo el precio y condiciones que en dicho establecimiento se pondrá de manifiesto, y un molino harinero con sus correspondientes tierras de labor, sito en jurisdicción de la expresada villa, al paraje que denominan San Bartolome, sobre el cual se darán los necesarios detalles en el establecimiento mencionado.

Imprenta de La Rioja



E. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES

Fte. de sellos en Cauchouc

Estación, 2, VITORIA

Especialista en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tenazas para precintar, tintas para sellar y para marcarropa.

Se pueden hacer los encargos en casa de los sucesores de D. Federico Sánchez, Estación, 2, Logroño.



con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA LA ANEMIA, LA POBREZA DE LA SANGRE,

LA OPIFICIA, LA ISCRIFULAS, ETC.

Envíese el Producto servidore con la firma BLANCARD y las cifras

60, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pilonas, 6fr. y 25. 26; Jarras, 3fr.

A LOS VINICULTORES

MEDALLA DE PLATA

EN LA

Exposición Universal

ENOSOTERO

MEDALLA DE ORO

EN LA

Exposición Agrícola

de 1898

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de Conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. Urisch y C. Moneada, 20, Barcelona.—En Logroño: Sánchez e hijo.—Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Talleres de ebanistería movidos á vapor y almacén de muebles y tapicerías de todas clases

DE ANGEL DEL HOYO

PORTALES, 20.—LOGROÑO

Se construyen toda clase de mobiliarios desde los más sumptuosos y elegantes, á los más modestos y económicos. Todo cuanto pueda desecharse para amueblar una casa con economía, sencillez y elegancia. Fabricación especial de sillas de ebanistería para comedores, despachos, salones y vestíbulos.

Sección especial de cortinajes y tapicerías.

No confundirse: Angel del Hoyo, Portales, 20

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos:

SIN INGERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR; seguridad de GRAN PRODUCCIÓN y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la ciudad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviar gratis á quien lo pida catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expuestas directamente por la ciudad Vitícola.

32, CALLE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

Agente gral. en esta provincia: D. Andrés Pons y González, Mayor, 110, 2^o, Logroño.

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Diúmer», á visitar las plantaciones de vino, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola» declaran: haber quedado sorprendidos la hermosa y espumosa vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notable desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufratadas ni sulfatadas, como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que, á pesar de no tener más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya grandes, de tal modo, que pocas son las que tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los doce de junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico: Ignacio Canut.—El Curia párroco: Vicente Costa, Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario: José Malla.—El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper.—El Delegado en esta Red de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona: Tomás Balvey.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer: siguen firmas.

Pidase el folleto nuevo.